

Orden de Compra – “Soluciones*” de LINKEDIN

HYPERCUBUS S.A.S

NIT: 900.875.232-1

www.hypercubus.com.co

Bogotá D.C. 30/11/2023	Celular: 57+3053699454
Señores: ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P	
NIT: 9006675901	Dirección: CALLE 12 SUR CR 18 168 BLOQUE 1 PISO 2 Y 3 MEDELLÍN- Colombia.
Teléfono: +57 6043252400	Correo: mtoro@intercolombia.com
Plazo de pago: Dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la factura, la cual será emitida y entregada el 01/02/2024 para el primer año, misma fecha de entrega de la solución. En los dos siguientes años se enviará factura el 01/02/2025 y el 01/02/2026. El valor a pagar se liquidará a la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia del día de pago de la factura. El pago se realizará por transferencia electrónica a la cuenta bancaria que indique HYPERCUBUS SAS.	Descuento: Descuento excepcional del 24%.
Orden de compra N°: LK27 Objeto: Acceso durante 3 años al Hub de Aprendizaje de LinkedIn Learning.	
Fecha de Elaboración: 24/11/2023	Fecha de Entrega: 1/02/2024
Comprador: ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P	Teléfono: +57 6043252400
Correo: mtoro@intercolombia.com	Lugar de Entrega: Colombia

Cantidad de Accesos	Descripción de la Solución que se solicitará a LINKEDIN en nombre del cliente.	Vigencia de la Solución adquirida**	Valor Unitario
900	LinkedIn Learning	36 meses (del 1/02/2024 al 1/02/2027)	€ 96.473,95
Notas: <ol style="list-style-type: none"> HYPERCUBUS actúa bajo un contrato de mandato con una empresa extranjera (LinkedIn), es decir, no residente cambiario. Los ingresos son reportados a terceros (dar el tratamiento tributario correspondiente). El VALOR TOTAL NETO A PAGAR es el total para los 3 años de acceso y uso de la solución: LinkedIn Learning. La factura se emitirá de manera anual, durante los 3 años de vigencia de la solución adquirida y el valor será tomando a partir del valor total neto a pagar dividido en los 3 años de acceso a LinkedIn Learning. El VALOR TOTAL NETO A PAGAR es el vigente por los 3 años de acceso a la solución. No tendrá ningún tipo de reajuste. El pago será realizado en Euros o en caso de que se vaya a realizar en moneda nacional, se hará al tipo de cambio oficial vigente el día de pago. 		VALOR TOTAL NETO A PAGAR	€ 96.473,95

Valor en letras: NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y CINCO

CENTAVOS.

Observaciones: NA

*SOLUCION: Corresponden a los productos de LinkedIn que HYPERCUBUS, en su condición de aliado de LinkedIn, puede ofrecer a sus clientes. El CLIENTE conoce y acepta que LinkedIn puede agregar o eliminar Soluciones en cualquier momento, por lo que LinkedIn se obligará a suministrar al Cliente la Solución ofrecida por HYPERCUBUS, una vez LinkedIn acepte el "Formulario de Orden de Pedido". El Cliente conoce y acepta que LinkedIn puede, a su discreción y sin justificación alguna, rechazar cualquier Formulario de Orden de Pedido, por lo que HYPERCUBUS no garantiza que LinkedIn acepte la orden de pedido solicitada por el Cliente.

HYPERCUBUS en esta orden de compra actúa como mandatario de LINKEDIN bajo el **LINKEDIN ALIANCE PARTNERSHIP AGREEMENT**. Una vez se acepte por LINKEDIN la Orden de Pedido de las respectivas Soluciones, éstas serán enviadas directamente al CLIENTE por parte de LINKEDIN, quedarán registradas a nombre del CLIENTE y las mismas se sujetarán a los términos y condiciones establecidos por LINKEDIN en: (<https://www.linkedin.com/legal/order-terms/sub-private-auto-renew>).

**El término o vigencia de la Solución adquirida comenzará a correr desde el momento en que LINKEDIN haga la entrega directamente al cliente, sin perjuicio de que el cliente decida o no activarla inmediatamente.

EL CLIENTE defenderá, indemnizará y mantendrá indemne a HYPERCUBUS, a sus representantes, directores, subordinados, empleados, de cualquier responsabilidad, por cualquier reclamación, pérdida, demanda, queja, pleito, acción legal, condena, gasto (incluyendo pero sin limitarse a honorarios de abogados y demás costas legales), sin importar de quién provenga la reclamación ni el sujeto pasivo del daño y cualquiera que sea su naturaleza, su origen, su forma u oportunidad, derivados de cualquier acción u omisión de EL CLIENTE o de su personal, empleados, subcontratistas o personas que se encuentren empleadas o bajo la responsabilidad de las antes mencionadas. EL CLIENTE igualmente, deberá asumir todos los costos e indemnizaciones que resulten de los procesos judiciales o extrajudiciales a que den lugar los reclamos, a más tardar dentro de los cinco (5) días siguientes a la firmeza de la sentencia que ponga fin al proceso judicial o al acuerdo, conciliación, transacción o cualquier otro medio por el que se resuelva la reclamación extrajudicial, aún si la sentencia o acuerdo involucra a HYPERCUBUS a cualquier título o en cualquier calidad. En todo caso EL CLIENTE deberá mantener indemne a frente a tales reclamos HYPERCUBUS, ya sean judiciales o extrajudiciales.

Anexo 1: Contrato Venta Licencia LinkedIn**HYPERCUBUS se obliga a cumplir las siguientes obligaciones:**

1. Enviar a LINKEDIN el Formulario de Orden de Pedido a nombre del cliente para obtener su autorización.
 2. Notificar al Cliente la decisión de LINKEDIN sobre la no autorización.
 3. Reembolsar al Cliente si LINKEDIN no acepta la orden de pedido.
 4. Facturar el valor de las Soluciones según la forma de Pagos.
-

El Cliente se obliga a:

1. Autorizar a HYPERCUBUS para tramitar los Formularios de Orden de Pedido ante LINKEDIN en su nombre.
2. Pagar a HYPERCUBUS las sumas correspondientes por la venta de las Soluciones, la cual es condición para activar las licencias.
4. Aceptar y dar estricto cumplimiento al Anexo 1 de este documento y Cumplir con el (i) *Code of Conduct for Doing Business with LinkedIn*, https://legal.linkedin.com/content/dam/legal/LinkedIn_Partner_Code. ; (ii) Datos Personales de LINKEDIN publicadas en: <https://www.linkedin.com/legal/order-terms/sub-private-auto-renew>
5. Cumplir con: (i) las Políticas de Datos Personales, (ii) SARGRILAFT y PTEE de HYPERCUBUS publicadas en: www.hypercubus.co
6. No utilizar o divulgar las marcas comerciales de LINKEDIN sin autorización previa y expresa.
7. Reconocer los derechos de propiedad intelectual sobre el contenido proporcionado por HYPERCUBUS y LINKEDIN, de conformidad con las leyes aplicables a cada uno.
8. Obtener la aprobación previa de LINKEDIN para utilizar material de marketing que haga referencia a las Soluciones de LINKEDIN .
11. Informar a HYPERCUBUS sobre cualquier solicitud o incumplimiento relacionado con las leyes anticorrupción y los códigos de conducta de HYPERCUBUS o LINKEDIN.
12. No actuar en representación de HYPERCUBUS sin su consentimiento expreso y escrito.
13. Dar cumplimiento a todos los Términos y Condiciones establecidos por LinkedIn (<https://www.linkedin.com/legal/order-terms/learning-private-no-auto-renew> respecto de la adquisición de las “Soluciones”

Responsabilidad por incumplimiento contractual - Indemnidad. El CLIENTE es responsable de los daños causados a HYPERCUBUS y LINKEDIN debido a su incumplimiento contractual. El CLIENTE debe reparar e indemnizar los daños y es responsable de cualquier reclamación relacionada con el incumplimiento.

Terminación del contrato. HYPERCUBUS puede terminar el Contrato con previo aviso y cumpliendo con el debido proceso. El CLIENTE deberá reparar los perjuicios causados, si se da alguna de las siguientes situaciones:

1. Incumplimiento de las obligaciones del CLIENTE según el Contrato.
2. Cesión del Contrato o sus derechos y obligaciones sin autorización escrita de HYPERCUBUS.
3. Divulgación de la información confidencial establecida en el contrato por parte del CLIENTE o sus trabajadores.

Ley y Jurisdicción Aplicable. El presente Contrato se rige por las normas Colombianas.

Confidencialidad. El cliente reconoce y acepta que el presente contrato, sus documentos adjuntos y la información a la que acceda durante su ejecución son confidenciales. Por lo tanto, durante y después de la vigencia del contrato, el cliente se compromete a: (i) mantener la información confidencial como tal, (ii) mantener la información tangible en un lugar seguro, (iii) no utilizar la información confidencial para fines diferentes a los establecidos en el contrato, (iv) no divulgar la información confidencial a ninguna persona que no sea el personal necesario para la prestación de los servicios, y (v) notificar de inmediato a Hypercubus en caso de ser requerido por una autoridad competente para revelar información confidencial de Hypercubus o LinkedIn.



JORGE ANDRÉS RESTREPO
Representante Legal
C.C 8.125.117

Notificaciones a HYPERCUBUS:
info@hypercubus.co

DocuSigned by:



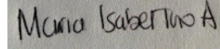
JOHNY ALEJANDRO VASCO MESA
Gestor(a) Servicios Aprovisionamiento
ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P

DocuSigned by:



33383CC25B79423...

DocuSigned by:



0F8F99A4E75B441...